



**Ciencia Latina**  
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.  
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2024,  
Volumen 8, Número 4.

[https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i4](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4)

**SUPERVIVENCIA Y MARGINACIÓN EN  
LAS CALLES. CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE  
LA MENDICIDAD EN PERSONAS CON  
DISCAPACIDAD EN CUENCA, ECUADOR**

**SURVIVAL AND MARGINALIZATION IN THE STREETS.  
CAUSES AND CONSEQUENCES OF BEGGING IN PEOPLE  
WITH DISABILITIES IN CUENCA, ECUADOR**

**Daniela Cristina Guevara Merchán**  
Universidad de Cuenca, Ecuador

**Wilson Fernando Sánchez Loja**  
Universidad de Cuenca, Ecuador

**Doménica Micaela Gómez Ochoa**  
Universidad de Cuenca, Ecuador

DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i4.13216](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.13216)

## Supervivencia y Marginación en las Calles. Causas y Consecuencias de la Mendicidad en Personas con Discapacidad en Cuenca, Ecuador

**Daniela Cristina Guevara Merchán**<sup>1</sup>[daniela.guevara@ucuenca.edu.ec](mailto:daniela.guevara@ucuenca.edu.ec)<https://orcid.org/0009-0003-1702-1545>Universidad de Cuenca  
Ecuador**Wilson Fernando Sánchez Loja**[fernando.sanchez@ucuenca.edu.ec](mailto:fernando.sanchez@ucuenca.edu.ec)<https://orcid.org/0000-0001-8784-3446>Universidad de Cuenca  
Ecuador**Doménica Micaela Gómez Ochoa**[domegomez@uazuay.edu.ec](mailto:domegomez@uazuay.edu.ec)<https://orcid.org/0009-0009-1745-2402>Universidad del Azuay  
Ecuador

### RESUMEN

Las personas con discapacidad han enfrentado una serie de obstáculos a lo largo del tiempo, lo que ha provocado que busquen formas de subsistir en una sociedad estigmatizante, caracterizada por la negación de oportunidades, lo cual ha desencadenado la mendicidad, vista como una actividad para obtener recursos económicos y subsistir. El presente artículo tiene como objetivo explicar la mendicidad como estrategia de supervivencia de las personas con discapacidad. La metodología utilizada para el estudio fue de corte cualitativo, de tipo fenomenológico hermenéutico, de alcance explicativo, no experimental y transversal, en el que participaron seis personas con discapacidad de entre 25 y 75 años que realizan actividades de mendicidad, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia; para la recolección de información, se utilizó la entrevista a profundidad. Los resultados de la investigación señalan que, la exclusión laboral, la pobreza, la discriminación y la falta de respaldo estatal fuerzan a este grupo vulnerable a recurrir a la mendicidad como último recurso, exponiendo a las personas con discapacidad a daños físicos y psicológicos. Los resultados obtenidos servirán como recursos para la formulación de líneas de acción que garanticen los derechos y la dignidad de este grupo vulnerable.

**Palabras clave:** discriminación, exclusión, vulnerable, dominación, pobreza

---

<sup>1</sup> Autor principal.

Correspondencia: [daniela.guevara@ucuenca.edu.ec](mailto:daniela.guevara@ucuenca.edu.ec)

# **Survival and Marginalization in the Streets. Causes and Consequences of Begging in People With Disabilities in Cuenca, Ecuador**

## **ABSTRACT**

People with disabilities have faced a series of obstacles over time, which has caused them to find ways to survive in a stigmatizing society that has denied access to opportunities. This article aims to explain begging as a survival strategy for people with disabilities. The methodology used for the study was qualitative, explanatory, non-experimental and transversal in scope, in which six people with disabilities between 25 and 75 years old who are dedicated to begging participated, selected through non-probabilistic convenience sampling; To collect information, an in-depth interview was conducted in order to explain begging as a survival strategy for people with disabilities. The results of the research indicate that labor exclusion, poverty, discrimination and lack of state support drive this group to resort to begging as a last resort; Likewise, they are exposed to physical and psychological damage, including falls, fatigue, theft and low self-esteem. The results obtained will serve as resources for the formulation of inclusive policies and social changes that guarantee the rights and dignity of this vulnerable group.

**Keywords:** discrimination, exclusion, vulnerable, domination, poverty

*Artículo recibido 10 agosto 2024*

*Aceptado para publicación: 15 setiembre 2024*



## INTRODUCCIÓN

Las personas con discapacidad han sido objeto de estigmatización y exclusión a lo largo de la historia. Durante la Edad Media, se consideraba que este grupo de personas era castigado por los dioses y carecían de valor para la comunidad. Posteriormente, a partir de la Primera Guerra Mundial surgieron otras posturas acerca de la discapacidad, como el modelo médico, que concibe a la discapacidad como una enfermedad tratable en lugar de un castigo divino. Esta concepción sobre la discapacidad se ha modificado hasta llegar al Modelo Social de las Diversidades Funcionales, la cual considera que la discapacidad surge de la interacción entre el individuo y la sociedad que lo rodea (Velarde Lizama, 2012). Este recorrido histórico permite evidenciar la evolución de las percepciones y estigmas de la discapacidad, sin embargo, continúan presentes las ideas preestablecidas que vulneran y excluyen socialmente a este grupo de personas.

Debido a estas ideas preconcebidas, las personas con discapacidad enfrentan dificultades como la exclusión y estigmatización social, que genera consecuencias en distintas áreas (Contreras, 2016). Desde esta óptica, las personas con discapacidad continúan afrontando obstáculos que dificultan el acceso a condiciones de vida dignas, reducen sus oportunidades para acceder a los distintos ámbitos y generan problemáticas como la pobreza, que se relaciona con la carencia de ingresos y oportunidades; asimismo, la desigualdad, que genera brechas para que una persona con discapacidad pueda avanzar a nivel educativo, profesional o social y solventar sus necesidades, más aún si estas desigualdades se acentúan con las condiciones socioeconómicas o contextuales. Las limitaciones para acceder a los sistemas de protección social son otras de las barreras, que provocan desigualdad y menores oportunidades para afrontar los riesgos; al igual que, las brechas laborales, que dificultan el acceso al mercado de trabajo y fomentan la informalidad (Biatti, 2023); además de la carencia de apoyo familiar, que perjudica el estilo de vida de las personas con discapacidad al obstaculizar el manejo adecuado de emociones en situaciones estresantes (Córdoba et al, 2013).

En concordancia con lo anteriormente mencionado, se exponen datos emitidos por la Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial (2011) en donde se evidencia que generalmente, las personas con discapacidad, presentan un estado de salud inferior que la población general, menos resultados académicos, una participación económica deficiente, mayor pobreza, poca participación en la

comunidad y mayor dependencia. En el caso ecuatoriano, según el Ministerio de Salud Pública (2022), existen “309.191 personas con discapacidad física, 75.418 auditiva, 120.602 intelectual, 33.855 psicosocial, 73.771 visual y 6.298 de lenguaje, hasta agosto de 2022”, de las cuales solamente el 14,71 % se encuentran laboralmente activas (párr. 4), es pertinente señalar que, la discapacidad puede ser causada por accidentes, actos violentos, negligencia y factores genéticos y hereditarios (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022).

La falta de oportunidades y de acceso a diferentes ámbitos, provoca que las personas con discapacidad opten por buscar otras alternativas que les permitan solventar sus necesidades; de acuerdo con ello, en el informe *Análisis de la Problemática de la Mendicidad en Ecuador* en el año 2019, se expone que, de 1120 personas abordadas para el estudio, el 18 % fueron personas con discapacidad, en su mayoría de tipo física y visual, que se dedican a la mendicidad (Flores et al., 2020).

En este sentido, la mendicidad está relacionada con la desigualdad y pobreza, al ser un medio de subsistencia de quienes realizan esta actividad (Joza Mejía et al., 2020), es una acción por medio de la cual, las personas solicitan ropa, medicación, alimento o dinero en las calles (Montalvo et al., 2017), además, es un problema social, que involucra una mala comprensión de la solidaridad, misma que la cultura reproduce, lo que perpetúa la mendicidad (Mayorga y Navarrete, 2021). Por ese motivo, es necesario analizar la mendicidad en personas con discapacidad, al ser una problemática poco abordada y una situación que, si bien permite solventar diferentes necesidades, genera mayores condiciones de vulnerabilidad y lentifica los procesos de inclusión de las personas con discapacidad en ámbitos sustanciales para su crecimiento. Esta realidad no solo perpetúa la exclusión, sino que también agrava las desigualdades existentes, relegando a las personas con discapacidad a los márgenes de la sociedad, aumentando la brecha de desigualdad.

### **Justificación**

Este estudio se centra en comprender y abordar las causas que llevan a las personas con discapacidad, usuarias de una fundación de Cuenca-Ecuador, a recurrir a la mendicidad como estrategia de supervivencia, así como en analizar las consecuencias de esta actividad en sus vidas. Dado que en Ecuador no existe información actualizada sobre este fenómeno en personas con discapacidad, es crucial investigar y recopilar datos vigentes que reflejen su realidad.

Además, esta investigación es socialmente relevante, ya que puede sensibilizar a la sociedad sobre las desigualdades estructurales que excluyen y marginan a las personas con discapacidad, y promover un cambio hacia la igualdad de oportunidades.

De igual manera, el presente estudio puede concientizar sobre los riesgos incrementados que enfrentan las personas con discapacidad en las calles, como el uso de sustancias ilícitas, la delincuencia, accidentes y riesgos psicológicos (Rivera, 2020), debido a que hace énfasis en que el acto de mendigar implica una mayor vulnerabilidad y una violación de sus derechos. En última instancia, este estudio genera nuevos conocimientos en las áreas de discapacidad y mendicidad, específicamente en Cuenca-Ecuador, lo cual permite combatir este fenómeno social desde la especificidad de las necesidades de las personas con discapacidad; además, la investigación se alinea con los objetivos de desarrollo nacional e internacional.

En este contexto, como parte de la investigación se busca explicar la mendicidad como estrategia de supervivencia de las personas con discapacidad, usuarias de una Fundación en Cuenca, en el año 2023; para caracterizar la mendicidad, en el marco de la Teoría de Dominación de Bourdieu e identificar las principales causas y efectos de la mendicidad, como estrategia de supervivencia de las personas con discapacidad.

### **Teorías**

Para la investigación se tomaron en cuenta dos teorías fundamentales: la Teoría de la Dominación de Pierre Bourdieu y la Teoría de las Necesidades por Abraham Maslow. La primera sostiene que las relaciones sociales e históricas influyen en la construcción de estigmas y estereotipos que marginan a las personas con discapacidad. Estas estructuras sociales, validadas por el Estado, limitan el acceso a recursos básicos como salud, educación y empleo digno, orillando a este grupo a recurrir a la mendicidad para sobrevivir. La experiencia de la dominación varía según diversos factores individuales y sociales, lo que puede llevar a la aceptación de la mendicidad como única opción viable para subsistir. Para esta investigación, se consideraron las categorías de violencia abierta, violencia simbólica y el papel del Estado en la reproducción de estas dinámicas (Ferrante y Dukuen, 2016, p. 155-157).

Por otro lado, desde la perspectiva de Maslow, la mendicidad como estrategia de supervivencia en personas con discapacidad se relaciona principalmente con la satisfacción de las necesidades

fisiológicas y, en ocasiones, las de seguridad. Esto se debe a que las personas con discapacidad recurren a la mendicidad para obtener recursos básicos como alimentos y refugio, cruciales para su supervivencia, además de buscar una estabilidad económica temporal. Para esta investigación, se consideraron las categorías de necesidades fisiológicas y de seguridad, que abarcan los requisitos más básicos para la vida y la protección contra amenazas físicas y económicas de las personas con discapacidad (Quintero, s. f. p. 2).

### **Antecedentes**

La mendicidad en personas con discapacidad es un fenómeno poco investigado a nivel global, aunque se ha abordado en algunas regiones, como Latinoamérica. Ferrante (2014) realizó una investigación en Buenos Aires, Argentina, analizando los procesos sociales que llevan a personas con discapacidad a recurrir a la mendicidad. Su estudio cualitativo reveló que, principalmente, hombres con discapacidad física ejercen esta actividad debido a una red social deficiente, falta de empleo y políticas relacionadas con la discapacidad. Además, señala que la pobreza, marginación y desempleo crónico son factores importantes que influyen en esta decisión, evidenciando un cambio de paradigma en las actitudes hacia la discapacidad tras la ratificación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (p. 93).

Por otro lado, los autores Montalvo et al (2017), en su investigación *“El Negocio de la Mendicidad: un estudio en la zona norte del Distrito de Barranquilla - Colombia”*, exponen desde una metodología mixta, que el origen de la mendicidad se debe a distintos factores como bajos recursos económicos, la falta de empleo y de educación, y el hecho de que las personas que practican la mendicidad generan considerables ingresos económicos en comparación con el resto de los trabajadores comunes (p. 11).

Por su parte, Sabogal y Rincón (2014) exploraron la mendicidad como estrategia de supervivencia en personas sin hogar en Armenia, empleando un enfoque cualitativo. Identificaron que estas estrategias comprenden acciones que requieren diversas habilidades para satisfacer las necesidades básicas, siendo parte integral de la vida diaria de las personas con discapacidad que recurren a la mendicidad. Estas personas se encuentran marginadas y discriminadas debido a sus condiciones de vida, lo que las coloca en una situación de vulnerabilidad social.

En el ámbito nacional, el Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador emitió un informe titulado "*Análisis de la problemática de la mendicidad en Ecuador*", donde se identifican diversas causas de la mendicidad, estas incluyen la situación de pobreza, la discapacidad, la vejez o la orfandad, así como la movilidad humana, factores internos como un autoconcepto deficiente y consumo de sustancias ilícitas. Además, factores culturales, religiosos y la dificultad para acceder a una educación de calidad contribuyen a este fenómeno, que se percibe como una opción más lucrativa y fácil que un empleo tradicional (Flores et al., 2020, pp. 11-12). Por otra parte, en el ámbito local, a pesar de que existen investigaciones relacionadas con el fenómeno de la mendicidad, se encuentra carencia de investigaciones que aborden en especificidad la mendicidad como estrategia de supervivencia en las personas con discapacidad. Luego de esta revisión bibliográfica, se puede considerar que la investigación presenta originalidad y contribuye en la generación de conocimiento en las áreas de discapacidad, mendicidad, supervivencia y marginación de este grupo vulnerable.

## **METODOLOGÍA**

El estudio se realizó en una fundación de la ciudad de Cuenca, que trabaja con proyectos sociales que buscan visibilizar las necesidades y barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad y sus familias, trabajando a favor de su inclusión. La investigación abordó a las personas con discapacidad, usuarias de dicha fundación, a través de un enfoque cualitativo, que es definido como el estudio, análisis y recolección de datos que se centran en la descripción de las experiencias, acercamiento a las acciones sociales u observación del fenómeno (Alan Neill et al., 2018).

El tipo de investigación fue explicativo, no experimental y transversal; explicativo ya que se establecieron las causas de la mendicidad como estrategia de supervivencia de las personas con discapacidad, usuarias de la Fundación en Cuenca; no experimental dado que no existió manipulación de ninguna variable; y transversal debido a la investigación de las características de las personas con discapacidad en condición de mendicidad, en un momento y lugar específicos. El tipo de diseño fue fenomenológico hermenéutico, puesto que, permitió estudiar las situaciones de las personas con discapacidad en condición de mendicidad, desde su perspectiva y experiencia.

Desde el enfoque cualitativo, se realizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, al tomar en cuenta criterios de inclusión y de exclusión: se incluyeron dentro del estudio a seis personas, hombres

y mujeres, usuarios de la Fundación, con una discapacidad física o visual, que tienen desde 25 a 75 años de edad y se encuentran en situación de mendicidad. Se excluyeron de la investigación a NNA y personas adultas que tengan discapacidad intelectual o psíquica, para precautelar su bienestar y sus derechos. Cabe recalcar que la población entrevistada pertenece a la tipología de mendicidad propuesta por el Ministerio de Inclusión Económica y Social: “mendigo sobre la calle”, es decir, son personas con discapacidad que realizan la actividad de mendicidad durante el día y en la noche regresan a su hogar (Flores et al., 2020).

Para el fin de la investigación, se utilizó el instrumento guía de preguntas y se aplicó la técnica de entrevista a profundidad, dirigido a las personas con discapacidad en condición de mendicidad. El instrumento utilizado en la investigación consta de una serie de preguntas semiestructuradas; en el cual se incluyen las categorías de interés. Para garantizar la validez y confiabilidad del instrumento, se realizaron diversas etapas de desarrollo y validación. Se llevó a cabo una revisión de literatura existente para identificar los elementos claves a incluir, y posteriormente, dos expertas docentes de la Universidad de Cuenca en temas de discapacidad validaron el instrumento.

Una vez que se elaboró el instrumento, se llevó a cabo la revisión de la base de datos de la Fundación, se tomó contacto con las personas informantes y se aplicó el instrumento y la técnica. Además, para garantizar los derechos y la confidencialidad de las personas entrevistadas se realizó un consentimiento informado, mismo que fue firmado por todas las personas entrevistadas. De igual forma, la entrevista tuvo una duración de 25 a 30 minutos por persona y los datos recolectados fueron procesados y analizados mediante la herramienta ATLAS TI; finalmente, para la exposición de los resultados se utilizaron tablas y redes.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **Caracterización de las personas con discapacidad que se dedican a la mendicidad**

Conforme a lo manifestado por las personas con discapacidad que realizan actividades de mendicidad, la mayoría presentan discapacidad física y han adquirido su condición por negligencia médica, seguido de aquellas que nacieron con una discapacidad y finalmente, la discapacidad que fue adquirida por negligencia parental, violencia intrafamiliar (golpes por parte de la pareja) y accidentes. Estos resultados coinciden con la investigación realizada por Ferrante (2014), en Buenos Aires – Argentina,

en donde la mayoría de personas con discapacidad estudiadas que ejercían la mendicidad, tenían una discapacidad física (p. 92); además, los resultados de las causas de la discapacidad física están acordes al *Manual de Atención de Personas con Discapacidad en la Función Judicial* en donde se expone que la discapacidad puede ser causada por afecciones, incidentes, violencia, cuando se da en el embarazo, de forma genética o heredada (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022).

De acuerdo con las personas con discapacidad entrevistadas, la mayoría concluyó el nivel de educación primario, y uno de los entrevistados no cuenta con ningún nivel de instrucción; lo expuesto concuerda con lo establecido por la Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial (2011), que menciona que las personas con discapacidad tienen acceso limitado a la educación y resultados académicos inferiores en comparación del resto de la sociedad (p. 297).

Con respecto a la situación familiar de las personas con discapacidad entrevistadas, las mismas manifiestan que viven solas o son familias de personas adultas mayores y que mantienen relaciones familiares distantes. Las situaciones anteriormente expuestas concuerdan con Córdoba et al (2013), quienes manifiestan que la carencia de apoyo familiar afecta la calidad de vida de las personas con discapacidad, debido a que, no pueden enfrentar de forma adecuada las situaciones estresantes que desestabilizan su vida (s. p.).

Conforme a lo expresado por las personas con discapacidad entrevistadas, la mayoría nunca ha tenido un empleo formal, debido a la discriminación, exclusión y a la carencia de ofertas de trabajo que se adecúen a sus necesidades. Las principales ocupaciones a las que se han dedicado son: vendedores, seguido de lijadores, empleados de empresas y en la actualidad, se dedican al reciclaje, colocación de estucos, elaboración de guaipe, quehaceres domésticos, pintores y pedir dinero, comida o vestimenta. Estas ocupaciones se caracterizan por su informalidad y son prueba de la exclusión laboral a la que se enfrentan las personas con discapacidad. Los resultados expuestos se relacionan con lo expresado por Contreras (2016), quien menciona que entre las dificultades que tienen las personas con discapacidad se incluye la falta de oportunidades laborales, la estigmatización hacia este grupo, la aceptación de empleos inapropiados que restringen su participación, la aplicación de pruebas estandarizadas y la ausencia de normativas que garanticen la estabilidad laboral (Contreras, 2016, p. 20).

La rutina de las personas con discapacidad que realizan actividades de mendicidad varía: tres de ellos comentan que recorren tres veces por semana, en lugares concurridos de Cuenca, generalmente en iglesias del centro de la ciudad; esto concuerda con la investigación de Flores et al. (2020), quien expone que la mendicidad es mayormente realizada en las calles más transitadas de los países (p. 8). La mayoría de personas con discapacidad refieren que realizan caminatas de entre 4 a 9 horas diarias y otra persona comenta que sus recorridos los hace en buses intercantonales. Según Flores et al. (2020), estas largas caminatas exponen a las personas con discapacidad a los riesgos propios de la calle, el uso de estupefacientes, participación en actos delictivos, accidentes de tránsito, entre otros (p. 13).

Con lo antes expuesto, se puede evidenciar que la mendicidad forma parte de la rutina diaria de las personas con discapacidad, quienes tienen días y horarios establecidos estratégicamente para hacer sus recorridos y solicitar dinero, comida o vestimenta. En concordancia con lo previamente mencionado, Sabogal y Rincón (2014) en su investigación “*Estrategias de supervivencia en 3 habitantes de la calle*”, realizada en Armenia, exponen que ejercer actividades de mendicidad forma parte del día a día de las personas con discapacidad estudiadas, quienes al ser un grupo que se encuentra marginado, optan por esta opción para satisfacer sus necesidades básicas.

De acuerdo con el informe emitido por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (2020), las principales barreras a las que se exponen las personas con discapacidad pueden ser de tipo programáticas (relacionadas con los sistemas de salud) y sociales (condiciones en las que vive el individuo) (s. p.). En este sentido, en la presente investigación tres de seis informantes refieren que han encontrado barreras con respecto al acceso a la salud, a raíz de una atención ineficiente, debido a la falta de medicamentos, de insumos médicos, largas esperas y una mala actitud por parte del personal; según lo que manifiestan las personas con discapacidad ninguna tiene seguro médico, además residen en viviendas rentadas, seguidas de prestadas, propias y entregadas por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Todos los entrevistados manifiestan que poseen los servicios básicos de luz y agua, sin embargo, tres de ellos refieren no tener internet.

## **Contextualización de la mendicidad en personas con discapacidad y la Teoría de la Dominación de Pierre Bourdieu**

En este marco, Pierre Bourdieu plantea que la discapacidad surge de estructuras y construcciones sociales que, a través de la violencia simbólica y abierta, imponen a las personas con discapacidad etiquetas y prejuicios que las desvalorizan (Ferrante y Dukuen, 2016, p. 155). En este sentido, la mayoría de personas con discapacidad que se dedican a la mendicidad comentan haber vivido experiencias que involucran actos de discriminación, insultos y tratos perjudiciales. La mayoría de personas con discapacidad entrevistadas refiere que aunque se sienten capaces de ejercer distintos tipos de empleo, es la sociedad quién les niega el acceso al mercado laboral; otra entrevistada comenta que es “curtida” (no se siente en la capacidad de ejercer otra actividad que no sea la mendicidad), esto puesto que desde niña ha sufrido violencia simbólica por parte de sus padres, quienes le hacían comentarios referentes a su discapacidad. En contraste con esto, Ferrante y Dukuen (2016), desde la Teoría de la Dominación de Bourdieu, plantean que la experiencia de la dominación es distinta en cada persona (p. 155).

A escala estatal, según los entrevistados, existen injusticia (apoyo a personas que no lo necesitan) y desinformación con respecto a los procesos de acceso a beneficios estatales. Con relación a la percepción que tienen los entrevistados acerca del Ministerio de Inclusión Económica y Social, los mismos comentan que el personal tiene mala actitud y no existe una investigación adecuada para la entrega de ayudas económicas. Con respecto a lo anteriormente mencionado, Ferrante y Dukuen (2016), desde la Teoría de la Dominación de Bourdieu, plantean que las instituciones gubernamentales promueven las relaciones de poder al establecer políticas que desvalorizan y subestiman a las personas con discapacidad; desde esta perspectiva se puede evidenciar que, en la generación de política pública no se consideran las necesidades específicas y reales de las personas con discapacidad que ejercen mendicidad.

### **Causas de la mendicidad**

Las causas que llevan a ejercer la mendicidad en las personas con discapacidad, de acuerdo con las personas entrevistadas son: la exclusión laboral, generada a raíz de la edad, el nivel de instrucción y el tipo de discapacidad; refieren que, al momento de buscar un empleo, reciben respuestas negativas

debido a que, generalmente se buscan personas jóvenes, con estudios superiores y sin ningún tipo de discapacidad, lo que a su vez provoca entornos excluyentes. Es importante recordar que, la totalidad de las personas entrevistadas sobrepasan los 50 años de edad y solo han alcanzado el nivel de instrucción primaria. Por otro lado, existen personas que manifiestan haber conseguido empleos a lo largo de su vida, sin embargo, estos no se han adaptado a las necesidades que trae consigo el poseer algún tipo de discapacidad, y ha significado un obstáculo en lugar de una forma de obtener sustento.

La exclusión y discriminación laboral hacia las personas con discapacidad, sumada a que algunos de los entrevistados son cabezas de familia y se encuentran al cuidado de sus padres, hermanos, hijos y nietos, genera que, una vez agotadas todas las opciones a las que pueden acudir (familia o amigos), opten por la mendicidad como único medio para sobrevivir. Estos resultados coinciden con los propuestos por Flores et al. (2020), quien afirma que entre las causas de la mendicidad están la discriminación, barreras de accesibilidad, exclusión educativa y laboral, el apoyo social recibido por estas personas y la falta de políticas públicas por parte del Estado para promover la inclusión y los derechos de este grupo de atención prioritaria.

Otra de las causas de la mendicidad en este grupo poblacional es la romantización de la mendicidad. Cuenca es conocida por su gente devota y por las numerosas iglesias que se extienden a lo largo de la ciudad. En muchos casos, la práctica de la mendicidad se ha vinculado estrechamente con preceptos religiosos que enfatizan la caridad y la ayuda a los necesitados. Sin embargo, esta conexión ha llevado a una romantización que, en ocasiones, puede perpetuar las condiciones de vida precarias de aquellos que se ven obligados a recurrir a la mendicidad como única forma de supervivencia, sin considerar las consecuencias negativas a las que se enfrentan, mismas que representan un peligro para su propia vida.

### **Consecuencias de la mendicidad**

Las consecuencias de la mendicidad en personas con discapacidad, según los entrevistados, pueden ser físicas y psicológicas. Entre las primeras se encuentran caídas y golpes (especialmente en las personas con discapacidad visual), cansancio (debido a las largas caminatas), robos y delincuencia. Por otro lado, las causas psicológicas se enmarcan en tener una baja autoestima, debido a la exposición a los insultos y malos tratos por parte de las personas en las calles. Este último aspecto es de suma importancia, debido a que las personas con discapacidad que se exponen a estas ofensas, pueden interiorizar estas ideas

negativas, y percibir a la mendicidad como la única forma de obtener ingresos a la que pueden acceder. En coincidencia con lo antes mencionado, Rivera (2020) expone que la mendicidad conlleva un riesgo incrementado en las personas con discapacidad de sufrir caídas, accidentes de tránsito e incluso poner en peligro sus vidas, además de daños psicológicos como un autoconcepto deficiente y baja autoestima (p. 8).

## **CONCLUSIONES**

De acuerdo con los resultados expuestos, se puede concluir que las personas con discapacidad recurren a la mendicidad como una forma de supervivencia, principalmente por la exclusión laboral y social, así como por la urgencia de cubrir sus necesidades básicas (Abraham Maslow) y las de sus familias; además, encuentran obstáculos en áreas como salud, seguridad, vivienda y servicios básicos. Asimismo, las personas con discapacidad buscan solventar sus necesidades fisiológicas y de seguridad, mediante la mendicidad, vista como una actividad con la que pueden obtener recursos económicos y acceder a derechos como la alimentación y el hogar, que son esenciales para alcanzar una vida digna y su autorrealización.

Por otro lado, las personas con discapacidad son víctimas de violencia abierta (discriminación y trato perjudicial), así como violencia simbólica (actitudes y comentarios desde su infancia). Estos comportamientos reflejan una relación de dominación, que, según Pierre Bourdieu, resulta de estructuras sociales excluyentes y estereotipos discriminatorios, perpetuados a lo largo de la historia. La exclusión laboral junto con obstáculos como el tipo de discapacidad, edad y nivel educativo, dificultan la búsqueda y obtención de empleo formal, lo que conlleva a realizar actividades de mendicidad como única opción para la supervivencia.

Con lo antes dicho, se puede afirmar que la mendicidad es una actividad por la que optan las personas al no tener otras formas de subsistir; se considera un problema social complejo y estructural, originado por la falta de empleo, las desigualdades sociales y el estigma hacia las personas con discapacidad, que trae consigo consecuencias negativas como riesgos físicos y psicológicos; además, la mendicidad expone a las personas con discapacidad a vulnerabilidades que limitan el pleno ejercicio de sus derechos, dificultan el acceso a oportunidades y por ende, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas.

Finalmente, se concluye que es imperativo que como sociedad se reflexione sobre estas realidades y se reconozca la urgente necesidad de transformar las estructuras sociales y actitudes hacia las personas con discapacidad que ejercen mendicidad. Es necesario abogar por políticas inclusivas y equitativas que garanticen el acceso a oportunidades laborales dignas y el pleno ejercicio de los derechos humanos para todos. Solo así será posible la construcción de una sociedad verdaderamente inclusiva, donde ninguna persona se vea obligada a recurrir a la mendicidad para subsistir y donde todos puedan alcanzar una vida digna y plena.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alan Neill, D., Quezada Abad, C., & Arce Rodríguez, J. (2018). Investigación cuantitativa y cualitativa. En D. Alan Neill y L. Cortez Suárez (Eds.), *Machala: Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica* (pp. 68-87). Editorial UTMACH.  
<http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12498/1/Procesos-y-FundamentosDeLainvestiacionCientifica.pdf>
- Angarita, J. R. Q. (sin fecha). *TEORÍA DE LAS NECESIDADES DE MASLOW*. Centro para el Control de Prevención de Enfermedades. (2020, septiembre 16). Barreras para las personas con discapacidades | Las discapacidades y la salud | NCBDDD | CDC.  
<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>
- Bietti, M. F. (2023). *Personas con discapacidad e inclusión laboral en América Latina y el Caribe: Principales desafíos de los sistemas de protección social* [Documentos de Proyectos (LC/TS.2023/23)]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1535653e-6f21-456e-bb5a-dc446ff5c8ad/content>
- Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. (s.f.). Las discapacidades y la salud.  
<https://www.cdc.gov/ncbddd/spanish/disabilityandhealth/disability-barriers.html>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (2022). *Manual de Atención en Derechos de Personas con Discapacidad en la Función Judicial*.  
<https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Manual%20de%20Atencion%20en%20Derechos%20VF.pdf>



Contreras, N. (2016). DISCRIMINACIÓN, ESTIGMATIZACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD “Análisis para la reconfiguración de modelos de reclutamiento y selección y gestión de capacitación inclusivos para el Ministerio de Desarrollo Social y sus Servicios Asociados”. INAP UCHILE.

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/144064/Tesis%20MGGP%20Nicol%C3%A1s%20Contreras%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Córdoba, L., Gómez, J., y Verdugo, M. (2013). Calidad de vida familiar en personas con discapacidad: un análisis comparativo. *Univ. Psychol.* v.7 n.2 Bogotá ago. 2013.

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672008000200006](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672008000200006)

Ferrante, C. (2014). Mendicidad y discapacidad en la Ciudad de Buenos Aires: Un síntoma de nuevas formas de vulnerabilidad social. *Vol.1, No. 1*, 85-106.

Ferrante, C., & Dukuen, J. (2017). «Discapacidad» y opresión: Una crítica desde la teoría de la dominación de Bourdieu. *Revista de Ciencias Sociales*, 40, 151-168.

Flores, C., Angulo, J., Sánchez, P., & Escola, B. (2020). *Análisis de la problemática de la mendicidad en Ecuador*.

[https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/estudios/proteccion\\_especial/2020/analisis\\_de\\_la\\_problematika\\_de\\_la\\_mendicidad\\_en\\_ecuador.pdf](https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/estudios/proteccion_especial/2020/analisis_de_la_problematika_de_la_mendicidad_en_ecuador.pdf)

Joza Mejía, L. C., Delgado Alcívar, C. M., Aldaz Quiroz, A. R., & Jurado Murillo, J. (2020). Inmigración y mendicidad. Vulneración de derechos de los niños en el Ecuador. *Revista Contribuciones A Las Ciencias Sociales*, 13(4), Article 4.

<https://ojs.revistacontribuciones.com/ojs/index.php/clcs/article/view/291/278>

Mayorga, P., y Navarrete, C. (2021). *Norma Técnica para el Servicio de Erradicación Progresiva de la Mendicidad* (MIES 2.1-SPE-DPVD-NT1; Número MIES 2.1-SPE-DPVD-NT1). Ministerio de Inclusión Económica y Social.

[https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/norma\\_tecnica\\_mendicidad\\_12032021-signed-1.pdf](https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/norma_tecnica_mendicidad_12032021-signed-1.pdf)

Ministerio de Educación. (2021). *Acceso, permanencia, promoción y culminación del proceso educativo en el sistema nacional de educación a población que se encuentra en situación de*



vulnerabilidad.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/02/INSTRUCTIVO-PARA-APLICACION-DEL-ACUERDO-26-A.pdf>

Ministerio de Salud Pública. (2022). Ecuador avanza hacia un proceso inclusivo y de reducción de las desigualdades para personas con discapacidad – Ministerio de Salud Pública [Ministerio de Salud Pública]. *Ecuador avanza hacia un proceso inclusivo y de reducción de las desigualdades para personas con discapacidad*. <https://www.salud.gob.ec/ecuador-avanza-hacia-un-proceso-inclusivo-y-de-reduccion-de-las-desigualdades-para-personas-con-discapacidad/>

Montalvo, C. E., D' Andreis, A. C., & Hernández, H. G. (2017). El Negocio de la Mendicidad: Un estudio en la zona norte del Distrito de Barranquilla—Colombia. *Revista Espacios*, 38(32), Article 32. <https://www.revistaespacios.com/a17v38n32/a17v38n32p02.pdf>

Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad 2011*. Organización Mundial de la Salud. <https://iris.who.int/handle/10665/75356>

Quintero, J. (s. p.). Teoría de las necesidades de Maslow. Instituto Profesional AEIP.

Reformas al Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00025-A de 22 de abril de 2020, MINEDUC-MINEDUC-2021-00026-A (2021). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/05/MINEDUC-MINEDUC-2021-00026-A.pdf>

Rinken, S. (1970). Actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes: ¿en qué es España excepcional? *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, 37, Article 37. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.003>

-Rivera, J. (2020). CARACTERIZACIÓN DE LA MENDICIDAD DE LOS ADULTOS JÓVENES (30-64 AÑOS) EN EL ECUADOR. UTMACH. Ecuador <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/15256/1/ECFCS-2020-SOC-DE00007.pdf>

Sabogal Patiño, V., & Rincón Morales, J. (2014). *Estrategias de supervivencia en tres habitantes de calle* [Universidad Autónoma de Bucaramanga]. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/222>



Velarde Lizama, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: Un recorrido histórico. *REVISTA EMPRESA Y HUMANISMO*, XV, 115-136.

<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29153/1/REYH%2015-1-12Velarde%20Lizama.pdf>

